



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
3	10	2024

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	PROCURADURÍA FISCAL Y DE ASUNTOS JURÍDICOS
FOLIO SOLICITUD	SAFIN03.PF/0922/2024
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	PRESENTAR PROMOCIONES EN EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN

NOMBRE	Jose Alberto Ake Cherres	FECHA DE SALIDA	02/10/2024	DESTINO	EL CARMEN	No. DE EMPLEADO
PUESTO	Suplente designado por la titular de la Procuradur	FECHA DE RETORNO	02/10/2024	MONTO TOTAL	\$869.00	
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS						32612
PRESENTAR PROMOCIONES EN EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL MUNICIPIO DE CARMEN						

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	49824	02/10/2024	VAUM600824NV6	MAGALY CONCEPCION VAZQUEZ URIBE	\$240.00
VIATICOS	Alimentación	331441241003164428794	03/10/2024	CCO8605231N4	CADENA COMERCIAL OXXO	\$212.01
VIATICOS	Alimentación	5893	03/10/2024	HGP170121748	OPERADORA DIAVSE	\$258.00
VIATICOS	REINTEGRO TRANSFERENCIA/DEPOSITO BANCARIO	18795499	03/10/2024	NA	NA	\$158.99
TOTAL:						\$ 869.00

INFORMA

Jose Alberto Ake Cherres, Suplente designado por la titular de la Procuradur.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO. El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Mtra. Irene Yazmín García Camara, Procuradora Fiscal y de Asuntos Jurídicos de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 8, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD ADMINISTRATIVA

RECEBIDO 09 OCT 2024 HORA: 13:00 RECIEN: C. B. Segun ANEXO: ENTREGA: Alberto Garcia